

**INFORME DEL GERENTE DE "ARCOTEZ" S.A.
DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**Señores
Socios de
ARCOTEZ S.A.
Ciudad.-**

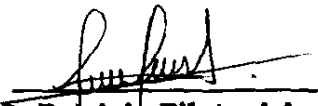
Según lo dispuesto en el artículo 121 de Ley de Compañías vigente y en calidad de Gerente de la compañía, presento las memorias de las actividades del ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2010.

La compañía ha operado normalmente en el año 2010 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Socios se ha cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer las facultades administrativas sin ningún tipo de restricción.

No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Con la satisfacción del deber cumplido, quedo a disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,


**Patricia Pilataxi Arce
Gerente General
10-Enero-2011**

